RESOLUCION de 16 de abril de 1991, de la Secretaría de 12375 Estado para la Administración Pública, por la que se clasifica en la Escala de ATS del suprimido Organismo autónomo AISNA, hoy Instituto de Salud «Carlos III», a doña Isabel Garcés Sesma.

Examinada la propuesta formulada por la Dirección General de la Función Pública, respecto a la clasificación de doña Isabel Garcés Sesma, como funcionaria de carrera de la Escala de ATS del suprimido Organismo autónomo AISNA (Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax), hoy Instituto de Salud «Carlos III», y en cumplimiento de lo establecido en la disposición transitoria primera del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, que aprobó el Estatuto del Personal al servicio de los Organismos autónomos, esta Secretaria de Estado para la Administración Pública,

Resuelve clasificar como funcionaria de carrera de la Escala de ATS del suprimido Organismo autónomo AISNA (Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax), hoy Instituto de Salud «Carlos III», con referencia al 4 de septiembre de 1971, a dona Isabel Garcés Sesma, número de Registro de Personal 0948065302A6108, en

situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en via administrativa, puede interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el dia siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la proporta de de Conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la proporta de Conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la proporta de Conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la proporta de Conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la proporta de Conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la proporta de Conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la proporta de Conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la proporta de Conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la proporta de Conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la proporta de Conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la proporta de Conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la proporta de Conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la proporta de Conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la proporta de Conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la proporta de Conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la proporta de Conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la proporta de Conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la proporta de Conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la proporta de Conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la proporta de Conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la proporta de Conformidad con lo establecido en el artículo en el ar de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 16 de abril de 1991.-El Secretario de Estado para la Administración Pública, P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogín Barquín.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Sanidad y Consumo y Directora general de la Función Pública.

RESOLUCION de 16 de abril de 1991, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se integra en la Escala Administrativa de Organismos Autóno-12376 mos, de carácter interdepartamental, a don Alejandro Ruano Lizana.

La disposición transitoria del Real Decreto 415/1979, de 20 de febrero, estableció normas para la integración en la Escala Administrativa del Organismo autónomo Junta de Energía Nuclear, con ocasión de vacante, de los funcionarios de carrera del citado Organismo pertenecientes a las extinguidas categorías A.1 y A.2. Por Resoluciones de 4 de junio de 1979, 21 de abril de 1981 y 23 de septiembre de 1983, la Junta de Energía Nuclear reconoció el derecho a la integración, con ocasión de vacante, en la Escala Administrativa del citado Organismo, hoy Escala Administrativa de Organismos Autónomos, a los funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar figurados en las citadas Resoluciones. A propuesta del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales

propuesta del Centro de Investigaciones Energeticas, Medioambientales y Tecnológicas (antes Junta de Energía Nuclear) y con ocasión de vacante, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, Resuelve la integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, de don Alejandro Ruano Lizana, número de Registro de Personal 5053173746A6025.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 16 de abril de 1991.-El Secretario de Estado para la Administración Pública, P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogín Barquín.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos ministeriales y Directora general de la Función Pública.

## MINISTERIO DE RELACIONES **CON LAS CORTES** Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

REAL DECRETO 798/1991, de 29 de abril, por el que se 12377 dispone el cese de don Luis Calvo Merino como Director general del Secretariado del Gobierno.

A propuesta del Ministro de Relaciones con las Cortes y de la Secretaria del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de abril de 1991,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, por pase a otro destino, de don Luis Calvo Merino como Director general del Secretariado del Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 29 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Relaciones con las Cortes y de la Secretaria del Gobierno, VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ

## **UNIVERSIDADES**

12378

RESOLUCION de 2 de abril de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Magdalena Calvo Cabrera Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo) y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 14 de 14 a bilio) Estado» de 11 de julio),

Esta Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Magdalena Calvo Cabrera, documento nacional de identidad 41.942.136, Profesora titular de Escuela Universidad. taria, en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrita al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 2 de abril de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

12379

RESOLUCION de 29 de abril de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Concepción Barthelemy González Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Quí-

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 19 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Ingenieria Química», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1. del Real Decreto citado, nombrar a doña Concepción Barthelemy González para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento

dad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Técnica, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 29 de abril de 1991.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

RESOLUCION de 3 de mayo de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Rosario de Blas Calleja Profesora titular de 12380 Universidad, área de conocimiento «Psicobiología».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este

Rectorado de 1 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 22) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área

para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Psicobiología», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a doña María Rosario de Blas Calleja para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Psícobiología», adscrita al Departamento de Psicobiología, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le

correspondan.

Madrid, 3 de mayo de 1991.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

12381 RESOLUCION de 8 de mayo de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a dona Isabel Portela Peñas Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Biologia Vegetal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 19 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Biología Vegetal», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a doña Isabel Portela Penas para la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Biología Vegetal», adscrita al Departamento de Química Orgánica, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según líquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 8 de mayo de 1991.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

## ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de 2 de abril de 1991, del Ayuntamiento de Guímar (Tenerife), por la que se hace público el nombra-miento de dos Auxiliares de Administración General. 12382

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento de dos funcionarias de carrera de este excelentísimo Ayuntamiento:

Doña Carlota Coral Romero Curbelo y Doña Juana Francisca de la Rosa Marrero.

Ambas Auxiliares administrativos de Administración General.

Lo que se hace público para general conocimiento. Guímar, 2 de abril de 1991.-El Alcalde.

RESOLUCION de 11 de abril de 1991, del Ayuntamiento 12383 de Alzira (Valencia), por la que se hace público el nombra-miento de un Auxiliar y de un Subalterno de Administra-

De conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de Alcaldia han sido nombrados los siguientes funcionarios:

Como Auxiliar Administrativo, en propiedad, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, a doña Montserrat Valdés Roig.

Como Subalterno, en propiedad, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Subalterna, a don José Ricardo Villalba Martí.

Alzira, 11 de abril de 1991.-El Delegado de Personal, Pedro C. Grande Diago.

12384 RESOLUCION de 11 de abril de 1991, del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón), por la que se hace público el nombramiento de dos Policías Locales.

El Alcalde del ilustrísimo Avuntamiento de Benicarló.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2233/1984 y a propuesta del Tribunal calificador, Esta Alcaldía ha nombrado para ocupar las plazas de Guardias de la Policía Local en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento a:

Don Miguel Angel Naranjo Camacho. Don Ramón Soriano Vergé.

Lo que se hace público para general conocimiento. Benicarló, 11 de abril de 1991.-El Alcalde en funciones, Vicente

RESOLUCION de 11 de abril de 1991, del Ayuntamiento 12385 de Ciudad Rodrigo (Salamanca), por la que se hace público el nombramiento de un Cabo de la Policía Municipal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del/Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de esta Alcaldía número 58/1991, de 4 de abril, ha sido nombrado el siguiente funcionario para la plaza que igualmente se

Don Francisco Javier Bueno García: Cabo de la Policía Municipal, con documento nacional de identidad número 7.938.218.

Lo que se hace público. Ciudad Rodrigo, 11 de abril de 1991.-El Alcalde accidental, Hilario Vegas Serrano.

RESOLUCION de 15 de abril de 1991, del Ayuntamiento 12386 de Granadilla de Abona (Tenerife), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, se hace público que, celebradas las pruebas selectivas a que se contraía la oferta pública de empleo inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de 1 de diciembre de 1989, han sido dictadas las correspondientes resoluciones nombrando funcionarios de carrera a las siguientes personas:

Dos plazas de Cabo de la Policia Local:

Don Manuel Angel Oramas Morales, documento nacional de identidad número 78.371.930.

Don León Noé Delgado González, documento nacional de identidad número 42.021.066.

Diez plazas de Guardias de la Policia Local:

Doña Adoración Lucía Alonso Sánchez, documento nacional de identidad número 42.075.094.

Don Alfredo Balbin Garrido, documento nacional de identidad número 25.992.234.

Don Hilario Cabrera Rodríguez, documento nacional de identidad

número 42.082.708. Don Jorge Luis Casanova García, documento nacional de identidad número 43.786.470.

Don José Damián Castro Sánchez, documento nacional de identidad número 42.070.598.

Don Bartolomé de León Hernández, documento nacional de identidad número 43.600.692.

Don Alfonso Donate Díaz, documento nacional de identidad nún:ero 43.616.267.

Don Pedro Antonio Donate Rodríguez, documento nacional de identidad número 42.079.351.

Don Sixto Jesús Flores Rodríguez, documento nacional de identidad número 42.081.988.